

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



## PRECIO DE SUSCRICION.

## TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, á 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS LUNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (*Decreto de 28 de Noviembre de 1837.*)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 3 Diciembre 1889.)

#### SECCIÓN QUINTA.

##### JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

##### Circular.

Terminados por la Comisión respectiva y aprobados por esta Junta los estudios de cuantos expedientes se presentaron en tiempo oportuno, solicitando ingreso en el Escalafón de 1883-85, ó mejora de lugar en el mismo, con relación al que venían ocupando los recurrentes en los de años anteriores, ha procedido la misma Comisión á la confección del Proyecto de Escalafón de dicho bienio, siendo apro-

bado; y en cumplimiento de cuanto se prescribe en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, inserto en el BOLETIN OFICIAL de 5 de Mayo del mismo año, ha acordado se publique, para que los Profesores y Profesoras que se consideren perjudicados, cualquiera que sea la causa, dirijan sus reclamaciones á esta Corporación en el preciso término de 15 días, señalado en el segundo párrafo del mencionado artículo, no pudiendo admitirse las que se presenten después.

Al propio tiempo ha acordado se proceda á la confección de escalafones para los bienios de 1885-87, 1887-89 y 1889-91, teniendo como base el que resulta del proyecto que se indica, y para ultimarlos con la mayor premura, sin dar lugar á reclamaciones ulteriores, los que se consideren con derecho á ingresar ó ascender por antigüedad ó méritos, ó á ser incluidos en alguna de las clases retribuidas por haberlo estado en otras provincias, se servirán remitir sus instancias, con los justificantes que acrediten su derecho, á la Secretaría de esta Corporación en el término de un mes, contado desde el día que aparezca esta circular en el BOLETIN OFICIAL.

## JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

PROYECTO DE ESCALAFÓN que ha formado esta Junta para pago del aumento gradual de sueldo de 1883-85, después de examinadas y resueltas las instancias presentadas en vista de la Circular inserta en el BOLETIN OFICIAL de 18 de Septiembre de 1887.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1883.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
<b>Primera categoría.</b>						
1	D. Luís Pastor.....	Caspe.	57	5	29	Jubilado 8 Julio 1889.
2	Mariano Franco.....	Bardallur.	42	5	13	Idem 26 Julio 89.
3	Constantino Lidón....	Calatayud.	43	10	29	Idem 19 Enero 89.
4	Antonio Pérez.....	Fuentes de Jiloca.	47	6	24	Falleció 11 Enero 86.
5	Vicente Aranda.....	Villarroya.	36	1	14	Idem 3 Diciembre 84.
6	Manuel Arévalo.....	Morés.	51	4	22	Jubilado 1.º Enero 88.
7	Pedro Joaquín Soler...	Zaragoza.	32	»	14	»
8	Sebastián Latogeta...	Nonaspe.	34	3	27	Jubilado 4 Enero 88.
9	Mariano Barcos.....	Tiermas.	41	2	25	»
10	Félix Sanz.....	Godojos.	37	9	8	»
11	Francisco Julve.....	Sigüés.	37	9	8	1.º de la 2.ª
12	Cándido Domingo.....	Zaragoza.	20	4	21	Comprendido en los casos 1.º, 2.º y 6.º, y dispuesto en R. O de 16 de Diciembre de 1884 que reúne antecedentes para ser incluido en los primeros lugares del escalafón.
13	Tomás Bordonaba.....	San Mateo.	43	6	27	2.º de la 2.ª
14	Inocencio J. Lite.....	Fréscano.	37	7	20	3.º de la 2.ª Comprendido en el caso 2.º
<b>Segunda categoría.</b>						
1	D. Tomás Alvarez.....	Aranda.	36	7	26	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 5 Octubre 85.
2	Serapio Montañés.....	Brea.	36	8	5	Jubilado 1.º Enero 88.
3	Joaquín Garralda.....	Cariñena.	34	10	22	»
4	Esteban Ríos.....	Almunia.	32	8	26	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 2 Octubre 86.
5	Iñigo Sanz.....	Almonacid de la Sierra	32	11	12	»
6	Antonio Armisen.....	Leciñena.	36	2	19	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 24 Enero 85.
7	Antonio Monforte.....	Encinacorba.	35	1	23	Jubilado 21 Enero 89.
8	Sebastián Lago.....	Novillas.	42	9	7	Falleció 11 Abril 84.
9	Mariano García.....	Lorbés.	41	10	10	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 16 Enero 86.
10	Manuel Carrascosa.....	Alagón.	33	11	29	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 17 Febrero 85.
11	Doroteo García.....	Villarroya.	36	4	17	»
12	Alejo Morellón.....	Villafranca.	39	4	6	Falleció 6 Abril 86.
13	Nicolás Tello.....	Calatayud.	38	3	6	Jubilado 1.º Enero 88.
14	José Campos.....	Zaragoza.	22	6	18	2.º de la 2.ª Comprendido en los casos 1.º, 2.º y 6.º
15	Hipólito Mur.....	Gallur.	29	11	25	Cesó 25 de Octubre 85.
16	Jorge Luna.....	Zuera.	29	4	24	11.º de la 3.ª Comprendido en los casos 2.º y 3.º
17	Manuel Lagueruela....	Belchite.	39	19	15	3.º de la 3.ª Jubilado 10 Mayo 89.
18	Ambrosio Muñido.....	Calatayud.	27	8	2	15 de la 3.ª Comprendido en el caso 2.º
19	Juan Gascón.....	Ateca.	33	7	18	4 de la 3.ª Jubilado 14 Febrero 89.
20	José Desentre.....	Zaragoza.	36	»	8	5.º de la 3.ª
21	Cándido Lapuerta.....	Moyuela.	34	5	21	Falleció 19 Diciembre 87.
<b>Tercera categoría.</b>						
1	D. Andrés Cimorra.....	Mesones.	33	5	4	Falleció 14 Agosto 85.
2	Clemente Lite.....	Ibdes.	35	7	29	Idem 28 Noviembre 87.
3	Pascual Ribate.....	Azuara.	36	6	13	Jubilado 27 Septiembre 88.
4	Miguel Casajús.....	Ricla.	30	8	23	Sust.º 18 Julio 84. Jub.º 1.º Enero 88.
5	Eusebio Pérez.....	Sádaba.	28	6	1	»
6	Bernabé Lahuerta....	Añón.	30	9	10	Jubilado 22 Enero 89.
7	Gregorio Serrano.....	Plenas.	29	1	12	Falleció 18 Septiembre 89.
8	Basilio López.....	Vistabella.	36	1	23	Sust.º 7 Sebpre. 78. Jub.º 1.º Enero 88.
9	Lorenzo Muñoz.....	Alagón.	29	5	19	Idem 11 Enero 78. id. id.
10	Rafael Gil.....	Puebla de Alfindén.	30	6	20	Jubilado 19 Junio 89.
11	Domingo Herrero....	Velilla de Ebro.	32	»	5	»
12	Agustín Mercado.....	Villamayor.	33	3	22	Sust.º 10 Junio 81. Jub.º 1.º Enero 88.
13	Pedro Blas Baranda...	Tabuenca.	35	7	21	»
14	Manuel Barraca.....	Santa Eulalia.	30	»	3	»
15	Antonio Fuertes.....	Villafranca.	32	»	22	Jubilado 22 Enero 89.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.		
			el 1.º Julio de 1883.					
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.			
16	D. Diego Berdiel.....	Zaragoza.	38	8	7	Sust.º 1 Octubre 79. Fall.º 22 Agosto 87		
17	Juan Sampietro.....	Biel.	37	10	13	Sust.º 7 Septiembre 78. Jub.º 1 Enero 88		
18	Manuel Olmedo.....	Bulbunte.	42	7	28	Sust.º 19 Diciembre 85. Jub.º 1 Enero 88		
19	Antonio Estallo.....	Ruesta.	42	8	17	»		
20	Santiago Juarrero.....	Pina.	30	9	9	Jubilado 30 Junio 89.		
21	Ignacio Gaspar.....	Juslibol.	37	5	29	Cesó 10 Noviembre 86.		
22	José Pérez Salvador...	Morata de Jiloca.	41	8	29	Sust.º 9 Agosto 82. Jub.º 1 Enero 88.		
23	Manuel Aznarez.....	Artieda.	40	10	28	»		
24	Manuel Hernández. . .	Cetina.	17	9	14	»		
25	Vicente Ríos.....	Terrer.	27	6	23	»		
26	Mariano Aranaz.....	Pinseque.	27	6	26	Falleció 23 Mayo 89.		
27	Sebastián Garcés.....	Moros.	19	»	8	Falleció 7 Agosto 85.		
28	Viril Bagüés.....	Castiliscar.	28	6	20	»		
29	Buenaventura Castañer	Luceni.	31	1	17	Sust.º 31 Marzo 86. Jub.º 1 Enero 88.		
30	Francisco Pérez. ....	Fabara.	26	5	29	Falleció 27 Julio 86.		
31	Lupercio Beltrán. ....	Monreal.	26	3	22	»		
32	Domingo Ballesteros...	Perdiguera.	38	9	22	»		
33	Espiridión Mendoza...	Moneva.	25	»	29	»		
34	José Cortés. ....	Cartuja.	21	1	11	»		
35	Miguel Sicilia. ....	Calmarza.	38	1	10	»		
36	Leandro Berberena....	Boquiñeni.	25	6	21	»		
37	Mariano Sánchez. ....	Mezalocha.	27	6	»	»		
38	Constantino Lafarga..	Caspe.	29	5	29	»		
39	Mariano Pastor.....	Ejea.	22	»	17	Cesó 21 Enero 89.		
40	Juan M. Torres.....	Carenas.	37	3	26	Sust.º 16 Enero 86. Jub.º 1 Enero 88.		
41	Lorenzo Bona.....	Cimballa.	25	1	12	»		
42	Juan Alvaro.....	Velilla de Jiloca.	27	7	4	»		
43	Nicolás López.....	Villanueva de Jiloca.	24	11	12	»		
44	Manuel Barraca.....	Pastriz.	21	10	12	»		
45	Marcelino Tejero.....	Morata de Jalón.	25	5	23	»		
46	José María Posac.....	Monzarbarba.	23	11	15	»		
47	Blas Compaired.....	Ejea.	22	6	14	Sust.º 23 Mayo 82. Jub.º 1 Enero 88.		
48	Bernabé Sarria.....	El Buste.	24	4	13	»		
49	Joaquín Santos Pérez..	Morera.	27	2	13	»		
50	José Fondevilla.....	Olvés.	21	8	»	»		
51	Manuel Ibáñez.....	Cervera.	18	4	8	»		
52	Manuel Casajús.....	Calatayud.	13	9	11	Comprendido en los casos 1.º, 2.º y 6.º		
53	Manuel Fondevilla.....	Miedes.	33	6	11	Procedente de otra provincia.		
54	Tomás Enciso.....	Zaragoza.	12	4	2	Comprendido en los casos 2.º y 3.º		
55	Manuel Sotero Machín..	Los Fayos.	30	2	3	Procedente de otra provincia.		
56	José Bretos.....	La Muela.	23	9	2	Comprendido en el caso 2.º Jubilado 22 Julio 89.		
57	Mariano Lucía.....	Lécera.	19	6	26	Procedente de otra provincia.		
58	Santiago Molina.....	Bordalba.	30	4	8	Comprendido en el caso 2.º		
59	Anselmo Vallejo.....	Torralba de los Frailes.	49	7	»	No comprendido escalafones anteriores.		
60	Pedro Martínez.....	Maleján.	25	8	»	Comprendido en el caso 2.º		
61	José Urraca.....	Nuévalos.	42	7	9	1.ª de la 4.ª Jub.º 1 Enero 88.		
62	Juan Jimeno.....	Magallón.	19	2	25	Comprendido en el caso 2.º		
63	Camilo Serrano.....	Murero.	24	4	8	Falleció 10 Abril 89.		
64	Andrés Valls.....	Mequinenza.	18	8	6	Comprendido en el caso 2.º		
65	Eustasio Ulecia.....	Arándiga.	28	»	29	7 de la 4.ª		
66	Manuel Corrales.....	Salillas.	14	8	2	Comprendido en el caso 2.º Falleció 2 Abril 88.		
67	Lucio Alvarez.....	Rueda.	26	2	»	6.ª de la 4.ª		
68	Félix de Gracia.....	Alconchel.	14	2	14	Comprendido en el caso 2.º		
69	Ezequiel Ranz.....	Utebo.	»	»	»	Pendiente de clasificación por antigüedad hasta justificar la rehabilitación de servicios.		
70	Juan Moreno.....	Epila.	14	2	10	Comprendido en el caso 2.º		
<b>Cuarta categoría.</b>								
1	D. Juan Carceller.....	Maella.	23	8	22	»		
2	Rafael Salvador.....	Castejón de Valdejasa.	12	4	17	Comprendido en el caso 2.º		
3	Miguel Ascarza.....	Alcalá de Ebro.	23	6	29	»		
4	Santos Rubio.....	Almonacid de la Sierra	11	2	1	Comprendido en el caso 2.º		
5	Diego Laporta.....	Rivas (Ejea).	22	11	29	Falleció 23 Septiembre 85.		
6	Juan Benito.....	Zaragoza (Hospicio).	10	9	19	Comprendido en el caso 2.º		
7	José Pérez.....	Almonacid de la Cuba.	22	»	4	Falleció 10 Agosto 85.		
8	Antonio Molinos.....	Zaragoza.	10	»	19	Comprendido en el caso 2.º		
9	Cenón Gil.....	Embid de Ariza.	21	3	15	Falleció 16 Febrero 84.		
10	Acisclo Anglos.....	Torrelapaja.	20	11	21	»		
11	Pedro Ezquerra.....	Layana.	20	11	10	»		
12	Doroteo Rubio.....	Malanquilla.	20	2	15	»		

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1883.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
13	D. Francisco Velilla.....	Aguarón.	20	2	13	Jubilado 1 Enero 88.
14	Pedro Gracianeta.....	Garrapinillos (Zarag.ª).	20	1	17	»
15	Pascual Gascón.....	Grisel.	20	1	15	»
16	Angel Lacosta.....	Cunchillos.	20	1	5	Falleció 21 Agosto 81.
17	Basilio Larruy.....	Alborge.	19	9	10	»
18	Miguel Oliván.....	Ambel.	19	8	5	»
19	Juan García.....	Abanto.	19	4	9	»
20	Crispín Alcántara.....	Embid de la Ribera.	18	8	25	Cesó 1 Septiembre 85.
21	Felipe Baselga.....	Montón.	18	9	19	»
22	Narciso Pardos.....	Villadoz.	18	9	11	Falleció 26 Octubre 88.
23	Domingo Ortega.....	Bisimbre.	18	9	10	Idem 18 Febrero 89.
24	Vicente Bello.....	El Frasno.	18	7	18	»
25	Bernardo Sánchez.....	Illueca.	17	11	21	Jubilado 1.º Octubre 89.
26	Tomás Sebastián.....	Belchite.	17	7	10	»
27	Felipe Moreno.....	Ateca.	17	5	2	»
28	Manuel Labordeta.....	Mediana.	17	»	22	»
29	Santos López.....	Pradilla.	16	11	24	Falleció 20 Febrero 87.
30	Manuel Garcés.....	Montañana (Zaragoza).	15	8	»	»
31	Calixto Mirante.....	Maluenda.	15	7	26	»
32	Joaquín Monterde.....	Monegrillo.	15	7	25	»
33	José María Azorin.....	Figueruelas.	15	7	11	»
34	Pedro Sagrañas.....	Piná.	15	5	21	Cesó 6 Abril 89.
35	Pedro Gil.....	Piedratajada.	15	4	21	»
36	Cayetano Millán.....	Lagata.	15	3	11	»
37	Miguel González.....	Cabañas.	15	3	11	»
38	Juan Brun.....	Uncastillo.	15	1	20	»
39	Juan Antonio Omedes.	Ainzón.	15	1	19	Cesó 28 Febrero 86.
40	Carlos Teixé.....	Bujaraloz.	15	1	18	»
41	Alejandro Bayarte.....	Uncastillo.	15	1	»	»
42	Julián Guach.....	Fayón.	14	5	1	Falleció 4 Agosto 85.
43	Pantaleón Egido.....	Munébrega.	14	4	2	»
44	Federico del Castillo..	Epila.	14	3	»	Sust.º 6 Mayo 86. Jub.º 30 Marzo 89.
45	Gregorio Aznar.....	Tauste.	14	2	29	Cesó 8 Enero 86.
46	Manuel Ibáñez.....	Jaraba.	14	2	14	»
47	Mariano Ribera.....	Caspe.	14	2	12	Falleció 1 Septiembre 87.
48	Felipe Baranda.....	Alforque.	14	2	11	»
49	Antonio Blasco.....	Remolinos.	13	10	21	»
50	Eugenio Aguirre.....	Salvatierra.	13	8	29	»
51	Aniceto García.....	María.	13	3	29	»
52	Agustín García.....	Torrijo.	13	1	25	»
53	Mariano Serrano.....	Jarque.	12	5	17	»
54	Pedro Royo.....	Paniza.	12	4	19	Cesó 16 Enero 87.
55	Juan Isidro García.....	Borja.	12	4	7	»
56	Adolfo Pérez.....	Sástago.	12	3	2	»
57	Tomás Alvira.....	Villanueva de Gállego.	13	3	1	»
58	Eduardo Chueca.....	Villanueva del Huerva.	12	1	8	»
59	Antonio Franco.....	San Juan (Zaragoza).	12	»	6	»
60	Benito Marias.....	Pedrola.	11	9	9	Falleció 10 Junio 88.
61	Manuel Justo.....	Sobradriel.	11	5	21	»
62	Antonio Cisneros.....	Pomer.	11	3	»	Falleció 22 Julio 88.
63	Francisco Marco.....	Isuerre.	11	3	»	»
64	Agustín Garasa.....	Undués de Lerda.	11	2	25	»
65	Manuel Galve.....	Oreajo.	11	2	19	»
66	Francisco Pastor.....	Farlete.	10	10	21	Cesó 18 Agosto 89.
67	Valero Saldaña.....	Aniñón.	10	6	2	Idem 4 Octubre 88.
68	Vicente Hernández.....	Tarazona.	10	4	2	»
69	Bernardino Hernando..	Novallas.	10	2	26	»
70	Pascual Mayayo.....	Longás.	10	»	29	»
71	Pascual Agustín.....	Torres de Berrellén.	9	»	18	Cesó 9 Mayo 86.
72	Pascual Artajona.....	Pedrola.	8	10	16	»
73	Manuel Cortés.....	Ricla.	8	7	14	»
74	Federico Jaqués.....	Ardisa.	8	5	20	»
75	Andrés Maiscal.....	Clarés.	8	5	4	»
76	José Juan Azlor.....	Mallén.	8	4	4	»
77	Miguel Arribas.....	Lucena.	8	3	28	»
78	Bernardo Llera.....	Quinto.	8	2	8	»
79	Manuel Barcos.....	Undués Pintano.	7	3	6	»
80	Pascual Algarate.....	Orera.	7	3	2	»
81	Víctor Mateo.....	Calcena.	6	11	26	»
82	Jaime Omedes.....	Tierga.	6	11	8	»
83	Domingo Garay.....	Longares.	6	8	»	»
84	Domingo Gurlés.....	Villarreal.	6	7	»	»
85	Francisco Martínez.....	Manchones.	5	10	10	»
86	Vicente Arbea.....	Urriés.	5	5	10	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1883.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
87	D. Pedro Uhalte.....	El Frago.	5	5	2	»
88	Tomás Fondévilla....	Mara.	5	5	2	»
89	Francisco Martínez....	Alagón.	5	4	»	»
90	Pascual Gascón.....	Grisén.	5	2	24	»
91	Joaquín Navarro.....	Inogés.	5	2	24	»
92	Jenaro Millán.....	Letux.	5	2	16	»
93	José Pérez.....	Alfajarín.	5	»	»	»
94	Agustín Casaus.....	Albeta.	5	5	13	»
95	Manuel Mayor.....	Plasencia.	4	11	2	»
96	Vicente Alcazaz.....	Bubierca.	4	9	18	»
97	Patricio Ortego.....	Orés.	4	8	21	»
98	Leoncio Pueyo.....	Luesia.	4	5	4	»
99	Esteban Olmos.....	Tosos.	4	3	23	»
100	Joaquín Nuñez.....	Santed.	4	1	5	»
101	José Altadil.....	Caríñena.	3	10	12	»
102	Gabino Enciso.....	Borja.	3	3	7	»
103	Vicente Boned.....	Luna.	3	9	17	»
104	Babil Pérez.....	Séstrica.	3	3	8	»
105	Silverio Ruiz.....	Borja.	3	3	7	»
106	Dámaso Hernández..	Tobed.	3	3	»	»
107	Clemente Pérez.....	Aguilón.	3	2	2	»
108	Ezequiel Solana.....	Zaragoza.	3	2	23	»
109	Benigno Izquierdo....	Embid de la Ribera.	2	10	15	»
110	José Oliván.....	Cabolafuente.	2	9	23	»
111	Santiago Badillo.....	Ariza.	2	2	4	»
112	Melchor Maza.....	Pradilla.	2	»	9	»
<b>MAESTRAS.</b>						
1	D.ª Ramona Lasierra....	Almunia.	34	»	7	Falleció 4 Agosto 85.
2	Bartolomea Moreno....	Calatayud.	35	4	28	Idem 16 Febrero 89.
3	Josefa Castellano....	Borja.	29	7	13	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 12 Enero 74.
4	Antonina Vicente....	Zaragoza.	32	1	20	Idem id. Sustituído 19 Octubre 85.
5	Iñiga Vicente.....	Ateca.	32	10	23	»
6	Filomena Vallearena..	Borja.	20	10	5	4.ª de la 2.ª
7	Segunda Lafiguera....	El Frasno.	28	»	17	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.º 17 Sepr. 83.
8	Andresa Recarte.....	Zaragoza.	19	3	26	6.ª de la 2.ª
<b>Segunda categoria.</b>						
1	D.ª Miguela Boira.....	Leciñena.	32	7	»	Jub.º 1.º Enero 88. Sust.ª 26 Mayo 86.
2	Manuela Moragas....	Ejea.	28	5	8	Sust.ª 23 Mayo 82. Jub.ª 1.º Enero 88.
3	Pascuala Alvarez....	Ibdes.	31	»	16	Falleció 18 Noviembre 83.
4	Joaquina Zanuy.....	Morata de Jalón.	18	9	8	»
5	Francisca Toa.....	El Burgo.	29	10	11	Falleció 18 Diciembre 84.
6	Julia Santos.....	Ricla.	23	3	10	»
7	Estefanía Donoso....	Fréscano.	24	3	»	Jub.ª 21 Agosto 89.
8	Inés Gascue.....	Zaragoza.	8	1	14	Comprende los casos 2.º y 3.º
9	Teresa Palacín.....	Ainzón.	27	6	29	Falleció 26 Enero 89.
10	Josefa Escorihuela....	Quinto.	22	11	29	»
11	Vicenta Fondévilla....	Morata de Jiloca.	27	8	27	»
12	Eufrosia Bone.....	Ariza.	18	»	22	»
<b>Tercera categoria.</b>						
1	D.ª Apolonia Ferrer....	Terrer.	35	9	»	Sust.ª 26 Octubre 86. Jub.ª 1.º Enero 88.
2	María Virgilia Mañez..	Villamayor.	13	10	23	»
3	Josefa Almao.....	Alagón.	28	9	26	Sust.ª 25 Enero 75. Jub.ª 1.º Enero 88.
4	Inocencia Casabón....	Mequinenza.	13	8	20	»
5	Antonia Elías.....	Tarazona.	36	10	25	Fall.º 18 Agosto 85. Sust.ª 30 Agosto 82
6	Benita Alonso.....	Brea.	12	3	25	»
7	Antonia Cid.....	Sabiñán.	33	6	15	Sust.ª 18 Agosto 84. Jub.ª 1.º Enero 88.
8	María Madre.....	Maella.	12	1	6	»
9	Tomasa Ezquerra....	Calatorao.	30	6	17	»
10	Fernanda Duraque....	Zaragoza.	8	9	29	»
11	Dionisia Monterde....	Zuera.	28	8	21	»
12	Manuela Oliver.....	Magallón.	20	2	20	Comprendida en el caso 2.º
13	María Florenciano....	Puebla de Alfindén.	28	2	19	»
14	María Navarro.....	Alborge.	10	1	25	Comprendida en el caso 2.º
15	Joaquina Lasarte....	Letúx.	28	8	»	Jubilada 1.º Enero 89.
16	Eusebia Ibañez.....	Mediana.	4	9	10	Comprendida en el caso 2.º
17	María Julve.....	Plasencia.	28	5	8	»
18	Alejandra Rubio.....	Torrijo.	27	9	16	»
19	Francisca Palazoy....	Villarroya.	27	7	15	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.			
			el 1.º Julio de 1883.						
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.				
20	D. <sup>a</sup> Fermina Lafarga.....	Gallur.	27	7	10				
21	Josefa Berdejo.....	Urrea.	26	7	8	Sust. <sup>a</sup> 16 Enero 86.	Jub. <sup>a</sup> 1.º Enero 88.		
22	Fructuosa Palacios....	Villafeliche.	26	2	6				
23	Inocencia Pérez.....	Sigüés.	26	1	19				
24	Petra Ibarza.....	Tabuena.	26	»	15				
25	Concepción García....	Santa Cruz de Tobed.	26	»	2	Sust. <sup>a</sup> 7 Sepbre. 83.	Jub. <sup>a</sup> 1.º Enero 88.		
26	Inocencia García.	Gotor.	25	6	»	Jubilada 1.º Marzo 87.			
27	Victoria Alcalde.....	Morés.	25	5	18				
28	Angela López.....	Farasdués.	24	11	12	Falleció 29 Octubre 87.			
29	Teresa Alcusón.....	Boquiñeni.	24	4	20				
30	Miguela Ollés.....	Codo.	24	2	9	Falleció 29 Octubre 87.			
31	Petra Zorraquino.....	Acered.	24	1	15	Falleció 31 Marzo 85.			
32	Pilar Bernal.....	Pozuelo.	24	3	4				
33	Mónica Sanz.....	Longares.	24	2	26	Sust. <sup>a</sup> 12 Junio 85.	Jub. <sup>a</sup> 1.º Enero 88.		
34	Manuela Bueno.....	Bijuesca.	24	»	7				
35	Eladia Ormazabal.....	Mezalocha.	23	11	3				
36	María García.....	Almonacid de la Cuba.	23	10	19				
37	Rafaela Catarecha....	Ambel.	33	10	6				
38	Florentina Bernal.....	Calatayud.	23	9	29	Falleció 25 Julio 85.			
39	Prudencia Gil.....	Carenas.	23	6	24				
40	María Martínez.....	Perdiguera.	23	6	24				
41	María Petra Fernández	Alfamén.	23	5	10				
42	Micaela Lafuente.....	Bulbunte.	23	5	2	Sustituida 1.º Enero 88.			
<b>Cuarta categoría.</b>									
1	D. <sup>a</sup> Juana Labarrera.....	Sástago.	23	»	7				
2	Joaquina Ventura....	Mediana.	22	10	1	Falleció 2 Febrero 87.			
3	Micaela Barriga.....	Fuentes de Ebro.	22	9	10				
4	Manuela Bernal.....	Tauste.	20	9	1				
5	Antonia Ascaso.....	Santa Eulalia.	22	7	28				
6	María Lozano.....	Lumpiaque.	22	7	»				
7	Isabel Marin.....	Utebo.	22	5	18				
8	Orosia Sánchez.....	Monzalbarba.	22	5	17	Falleció 26 Julio 85.			
9	Pascuala García.....	Undués de Lorda.	21	10	13				
10	Pilar Alegre.....	Fuendetodos.	21	4	19				
11	Francisca Ortega.....	Bujaraloz.	21	2	3				
12	Pascuala Sistac.....	Pedrola.	22	1	7				
13	Pabla Tartax.....	Castejón de las Armas.	20	2	8				
14	Salvadora Magallón...	Villar de los Navarros.	20	1	10				
15	María Morte.....	Moros.	19	9	26				
16	Filomena Plana.....	Biota.	19	8	28				
17	Francisca Gonzalo....	Borja.	19	8	28				
18	Bárbara Montaña.....	Tiermas.	19	8	14	Falleció 26 Enero 89.			
19	Fermina Tual.....	Luceni.	19	8	13				
20	Martina Bona.....	Velilla de Ebro.	19	6	4				
21	Eusebia Gaspar.....	Ateca.	19	2	19				
22	Petra Gil.....	Chiprana.	19	2	19				
23	Miguela Torner.....	Villafranca.	19	»	21				
24	María García.....	Villanueva del Huerva.	19	»	1				
25	Dominica López.....	Bardallur.	18	10	19				
26	Pascuala Ara.....	Orés.	18	9	21				
27	Matilde Virgós.....	Codos.	18	9	2				
28	María Pérez.....	Farlete.	18	6	15				
29	Eulalia Mendieta.....	Vistabella.	17	6	26				
30	Julia Pérez.....	Monegrillo.	17	8	8				
31	Marcela de Francisco..	Muel.	17	6	12				
32	Serafina Zabalza.....	Cadrete.	17	4	24				
33	Carlota Romanos.....	Salillas de Jalón.	16	11	25				
34	Isabel Achón.....	Alfajarín.	16	11	3				
35	Felisa Serrano.....	Daroca.	16	8	20				
36	Joaquina Baringo.....	Osera.	16	8	16				
37	Juana Maimón.....	Embíd de la Ribera.	15	10	17				
38	Antonia Laborda.....	Malón.	15	8	26				
39	María Antonia Tomás.	Manchones.	15	8	26				
40	Patricia Lozano.....	San Mateo.	15	2	18				
41	María Cruz Artero....	Calatayud.	15	6	28				
42	Joaquina Vicente.....	La Almolda.	15	6	28				
43	Ana Usaola.....	Mesones.	15	4	2				
44	Patrocinio Soulikouski.	Cariñena.	15	3	»				
45	Manuela Berdún.....	Sádaba.	15	2	11				
46	Rosalía Lon.....	Añón.	15	2	3				
47	Pía Salcedo.....	Fuentes de Jiloca.	15	2	2				
48	Pascuala Palacios.....	Azuara.	14	2	8				

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1883.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
49	D.ª Florentina Pamplona.	Herrera.	13	11	11	»
50	Blasa Aranda.....	Moyuela.	13	10	2	»
51	Damiana Cervantes...	Bárboles.	13	9	16	»
52	Joaquina Aperte.....	Litago.	13	9	10	»
53	María Teresa Calvo...	Uncastillo.	13	8	29	»
54	Rosa Langarita.....	María.	13	6	18	»
55	Leonarda Royo.....	Illueca.	13	2	3	»
56	Ana Cardona.....	Escatrón.	13	1	27	»
57	Miguela Hernández...	Plenas.	12	11	14	»
58	Inés Cervera.....	Castiliscar.	12	5	4	»
59	Estefanía Castaño....	Zaragoza.	12	3	12	»
60	Dominica Urraca.....	La Muela.	12	1	29	»
61	Manuela Barranco....	Aguarón.	12	1	24	»
62	Miguela Gil.....	Jarque.	10	9	23	»
63	Atanasia Eurrubia....	Longás.	10	8	10	»
64	Manuela Pérez.....	Salillas de Jalón.	10	8	29	»
65	Filomena Pabón.....	Montañana.	10	2	8	»
66	M.ª Purificación Calved	Alpartir.	9	8	1	»
67	Benita Hernández....	Aniñón.	9	3	3	»
68	Bernardina Gracia....	Torres de Berrellén.	9	1	2	»
69	María Joaquina Sancho	Alfocea.	8	7	1	»
70	Gregoria Ezquerro....	Cetina.	8	5	21	»
71	Tomasá Ibarra.....	Mara.	8	5	»	»
72	Pascuala Ferrer.....	Morata de Jiloca.	7	9	28	»
73	Timotea Asonso.....	Cinco Olivas.	7	4	11	»
74	María Molinero.....	Tierga.	7	3	14	»
75	Dominica Plou.....	Puebla de Albortón.	6	11	29	»
76	Juana Castañer.....	Urriés.	6	10	26	»
77	María García.....	Used.	6	7	25	»
78	Magdalena Nicolás....	Villalengua.	6	7	13	»
79	Manuela Torner.....	Luesia.	6	3	4	»
80	María Mercedes Llorca.	Remolinos.	6	2	24	»
81	Gala Cenarro.....	Biel.	5	10	28	»
82	Lorenza Millán.....	Fuendejalón.	5	10	1	»
83	María Hernández.....	Moneva.	5	5	10	»
84	María Frías.....	Peñaflor.	5	4	»	»
85	Antonia Navales.....	Castejón de Valdejasa.	5	4	»	»
86	Juana Navarro.....	Villanueva de Gállego.	5	4	»	»
87	Teresa Borao.....	El Burgo.	5	»	2	»
88	Leonor Bausells.....	Luna.	4	9	7	»
89	Josefa Virache.....	Pedrola.	3	10	1	»
90	Manuela Domínguez...	Aranda.	3	9	»	»
91	Marcelina Badenas....	Fuendetodos.	3	8	10	»
92	Jenara Ferrer.....	Nonaspe.	3	4	»	»
93	Eusebia Guallart.....	Arándiga.	3	2	21	»
94	Encarnación Guillén..	Caspe.	2	11	»	»
95	María Antonia Chueca.	Talamantes.	2	10	15	»
96	Clara Soriano.....	Tobed.	2	9	21	»
97	Tomasa Soriano.....	Paracuellos de la Ribera	2	9	21	»
98	Victoria García.....	Acered.	2	8	17	»
99	Simona Paules.....	El Frago.	2	6	»	»
100	María Díaz.....	Zaragoza.	2	2	8	»
101	Eugenia Azcoaga.....	Idem.	2	1	23	»
102	Leonor Herrero.....	Miedes.	2	»	8	»

Aprobado en sesión de 23 de Noviembre.

A los Profesores y Profesoras que no tengan pedida su inclusión y no figuran en el Proyecto que acompaña, y á los que se les haya señalado menos servicios que los que tengan prestados en la enseñanza, se les advierte presenten hoja de méritos y servicios que alcancen hasta el 30 de Junio último, uniendo los comprobantes necesarios y sus copias para que siempre conste su expediente personal.

Zaragoza 28 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Pedro A. Herrero.—P. A. de la J., Victorio Enciso, Secretario.

#### AYUNTAMIENTO DE LA S. H. Y M. B. CIUDAD DE ZARAGOZA.

Este Ayuntamiento, por su acuerdo de 25 de los corrientes, resolvió que la subasta para contratar el servicio de impresiones se verifique el día 21 de Di-

ciembre próximo, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del Sr. Teniente en quien delegue, con asistencia de uno de los Sres. Concejales que por turno le corresponda, en representación de la Municipalidad,

con sujeción al art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 y al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los precios que se señalan como tipo en baja son los que se expresan en la siguiente tarifa:

POR CADA MIL EJEMPLARES.	TAMAÑO			
	Octavo español. <i>Pesetas.</i>	Cuarto español. <i>Pesetas.</i>	Folio español. <i>Pesetas.</i>	Pliego español. <i>Pesetas.</i>
CLASES DE PAPEL.				
Tina de primera común. ....	3'75	6'50	14'50	26
Tina de segunda.....	3'50	6	14	24
Tina de tercera. ....	3	6	13	22'50
Ordinario primera escuelas.....	3	5'50	11	22
Ordinario segunda.....	2'75	5	10	20
Ordinario tercera.....	2'50	4'50	10	15
Ordinario continuo. ....	1'50	3	6	8

*Para las impresiones en forma de folleto, libro, etc., según expresa la condición 7.ª*

	Segunda escuelas. <i>Pesetas.</i>	Ordinario continuo. <i>Pesetas.</i>
Cada pliego de ocho páginas, cuarto español, por 1.000 ejemplares.....	23	18
Cada id. id. id., por 500 id.....	13	13
Cada id. id. id., por 250 id.....	9	10

Los que deseen tomar parte en la licitación han de depositar en la Caja municipal la cantidad de 400 pesetas en metálico; el recibo de la contribución para acreditar que tienen abierto en esta ciudad establecimiento tipográfico, y antes de celebrarse el acto han de presentar en la Secretaría municipal tantos pliegos de papel de muestra como clases se detallan en la anterior tarifa, firmada y rubricada por el proponente y expresando en cada pliego la clase que representa, debiendo redactar sus proposiciones en papel del sello undécimo, y con arreglo al siguiente

*Modelo.*

El que suscribe, vecino de esta ciudad, habitante en la calle de....., número... , enterado del pliego de condiciones que ha estado de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para la subasta del servicio de impresiones con destino á las dependencias municipales, acepta todas las condiciones que comprende y se compromete á tomar á su cargo el referido servicio por los precios siguientes: (Aquí consignará las clases de papel que comprende la tarifa y expresará en letra el precio por el que se compromete á facilitar cada mil ejemplares de los tamaños que se mencionan en este anuncio, así como el de las impresiones en forma de folleto, libro, etcétera.)

Y cumpliendo con lo prevenido en la condición 23 del referido pliego, acompaña su cédula personal del actual ejercicio, la carta de pago que acredita haber hecho el depósito de 400 pesetas en metálico que se exige, el recibo de la contribución del último

trimestre para justificar que tiene en esta ciudad abierto establecimiento tipográfico, y el que acredita haber entregado en la Secretaría las muestras de papel que comprende la tarifa.

(Fecha y firma.)

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo acordado.

Zaragoza 29 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Mariano Ciriquián.—De acuerdo de S. E., Pedro Vergara, Secretario.

**SECCIÓN SÉPTIMA.**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.**

**Zaragoza.—San Pablo.**

Cédula de citación.

El Sr. Juez de instrucción del distrito de San Pablo de esta ciudad, tiene acordado se cite á Pablo Centio, que habitó en la casa núm. 41 de la calle de la Democracia, y cuyo actual domicilio se ignora, para que el día 4 del corriente, á las doce de su mañana, comparezca en los estrados de la Excmo. Audiencia de este territorio, como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa contra Basilio Remacha y otros, sobre sedición y desórdenes, bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Zaragoza 2 de Diciembre de 1889.—El Escribano, Justo Emperador.